

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinfiriano Lopez, 175

ADMINISTRACIÓN: SINFIRIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Martes 6 de Agosto de 1895

### TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.631

### Para los obreros

Deseosos de proporcionar medios de subsistencia á la clase obrera, no *huelguistas*, (porque de esta no es sensato preocuparse) vamos á esbozar una idea, sin más pretensión que la del bien obrar, que creemos podría higiénica y económicamente reportarle óptimos frutos.

Tiempo hace que esta idea vino á nuestra mente, y la lectura de la bien escrita *Memoria*, que ha publicado el distinguido alumno de la Universidad de Santiago y reputado médico de esta ciudad, D. Pastor Nieto Rodríguez, nos mueve á ofrecerla á la consideración de nuestro Municipio, hoy que vemos en él, un celoso Alcalde y dignos concejales, que dejando á un lado rencillas personales y políticas se ocupan con laudable interés en la buena administración del pueblo.

Dice el Sr. Nieto en su *Memoria*, (que aprobada por el Ayuntamiento no debe de ser letra muerta). «Las autoridades deben fomentar obras que ocupen braceros, creando las que sean de necesidad, reformando las existentes por poco cómodas é incapaces y restaurando las arruinadas.»

Comprendiendo desde luego que, el erario municipal, no cuenta en la actualidad con recursos para fomentar obras públicas, y siendo perentorio combatir la crisis que atraviesa la clase obrera *trabajadora*, tienen nuestros concejales un exuberante manantial de prosperidad para el proletariado, poniendo en práctica la ley de 18 de Marzo último sobre el saneamiento y mejora de las poblaciones.

A nadie se le ocultan las pésimas condiciones de salubridad que reúnen casi la totalidad de las viviendas que utilizan los obreros en los barrios de Ferrolviejo, Canido y Esteiro, que de todo tienen menos de habitaciones de personas; y es público y notorio que las diversas enfermedades epidémicas que de cuando en cuando azotan á nuestra ciudad, tienen su foco en esos insanos barrios, cuyas viviendas son una verdadera amenaza para la salud pública.

Hé aquí, nuestra proposición, concretada en breves términos:

1.º Obliguese á desalojar toda vivienda que no reúna las *indispensables* condiciones de salubridad y seguridad, para lo cual gírense visitas de inspección ó recíbanse denuncias hechas por los tenientes de Alcalde ó por los vecinos.

2.º Comuníquese por la Alcaldía á los dueños de dichas fincas, el acuerdo de no permitirles habitar, mientras no se proceda á su arreglo higiénico.

Tal vez alguien crea irrealizable este propósito; nosotros lo creemos fácil si la Corporación municipal lo acepta con decisión y energía, porque la ley lo ampara y la inmensa mayoría de los propietarios de esas fincas son personas pudientes, que olvidan tal vez que la salud del hombre no tiene precio y que el pobre, por muy pobre que sea, tiene derecho, como el más rico, á disfrutarla.

### Contestación de un autonomista A UN INSURRECTO

De un periódico filibustero que se publica en Tampa, tomamos la siguiente carta, en que un importante autonomista que reside en la Habana contesta á otra que le dirigió alguno de los redactores del aludido periódico, sin estampar su firma:

«Sr. Anónimo: He recibido su carta fechada en Tampa el 22 del presente mes. Me da usted en ella un consejo que juzga patriótico, y yo voy á darle el mío con toda franqueza y honradez y el cual considero aun más patriótico y más sano y se lo doy en mi letra y bajo mi firma, para que haga de él el uso que tenga por conveniente.

Yo no veo ni palpo más alcance en la presente revolución de Cuba que el incendio y la ruina con todos sus horrores. Yo no veo más que la pérdida del presente y el hundimiento de esta sociedad con su civilización. No veo en sus promovedores más que el apasionamiento ciego. Usted y los que como usted piensan y obran lo harán de muy buena fé, pero estén seguros que con sus proceder no conquistarán el afecto de los cubanos que piensan, sino y por poco tiempo el de las masas que pudieran seguirlos en sus locas y temerarias empresas.

Nunca he creído que el verdadero amor á la patria consistiese en destruir sus intereses tanto materiales como morales, sino en ser enérgicos dentro de la evolución, como lo hace el partido autonomista, cuyos merecimientos consignará la historia imparcial en su día.

Si bien es cierto que tomé parte en la pasada revolución, desde esa fecha me separé de todo procedimiento revolucionario; no por miedo, sino por convicción profunda.

Nunca habíamos estado (gracias á los esfuerzos del partido autonomista) en mejores condiciones para nuestro progreso que cuando estalló esta guerra; por esta razón carece hasta de oportunidad y motivo.

Aunque no estaba obligado á contestar á quien no firma su carta con su verdadero nombre, lo hago para que vea que no me asustan ni los vaticinios, ni la especie de amenazas que se me hacen en su carta, pues vivo con mi propia conciencia, y no me conuenciera nunca por ningún motivo de que los que somos cubanos y sabemos querer á nuestro país, no pudiéramos expresarle otro cariño que el de acudir á los medios violentos, que nos llevarán á una vergonzosa anarquía, que nos harían indignos de la civilización.

Si yo tengo hijos, creo que estoy en el deber de proporcionarles una patria digna, ordenada y no dejarles por herencia una patria africana.

Si hubiese usted escrito con su nombre y efectivamente, hubiese usted sido un buen amigo mío, no me cansaría de darle consejos para hacerle desistir de sus actuales pretensiones.

De usted seguro servidor q. b. s. m.»

### Los médicos del Ferrol

A fin de que nuestros lectores tengan conocimiento de los señores médicos, que han adquirido patente para ejercer la profesión en esta ciudad, publicamos á continuación la siguiente lista con los respectivos domicilios:

Señores don:

Angel de Linos, Real, 94, primero.  
Antonio Antón, Magdalena, 181, id.  
Aristedes Aviña, Magdalena, 33, segundo.  
Arturo Lenzano, Magdalena, 110, primero.  
Angel Jack, Galiano, 20, id.  
Emiliano Balás, Iglesia, 106, id.  
Federico Perez, Dolores, 22, id.  
Fernando Perez, Magdalena, 91, id.  
Francisco Bellas, Castañar, 2, id.  
Francisco de la Torre, María, 82, id.  
Gumersindo Meirás, Iglesia, 78, id.  
Jesús Iribarnegaray, Canido, 22, segundo.  
José Miranda, Iglesia, 58, tercero.  
José Borrás, Real, 60, primero.  
José Seara, Magdalena, 105, id.  
Manuel Folla, Sol, 28, id.  
Pastor Nieto, San Carlos, 6, id.  
Paulino Sueiro, Iglesia, 80, id.  
Santiago de la Iglesia, Magdalena, 117, segundo.

Severiano Bouza, Real, 67, primero.  
Vicente Llopiz, Méndez Núñez, 7, segundo.

Conviene advertir, que según las disposiciones vigentes, sólo los médicos que hayan adquirido patente, pueden *legalmente*, dedicarse al ejercicio de la profesión, estando obligados á fijar en las recetas y documentos que expidan, el número y clase de la patente obtenida, sin cuyo requisito, ni estos son válidos, ni aquellos deben ser admitidos para su despacho, por los señores farmacéuticos.

### Un homicidio en Moeche

A las cuatro de la madrugada de hoy, regresó de Moeche el Juzgado de Instrucción, que se trasladara ayer á aquella parroquia con motivo de un homicidio cometido en la persona de Manuel Lopez Fernandez, joven de 24 años de edad.

Nuestros informes, nos permiten relatar lo sucedido:

En la noche del domingo se encontraba el Ferrnandez hablando en la puerta del domicilio de la joven María Rañal, con la que sostenía relaciones amorosas, en momentos que acertaron á pasar por aquel lugar varios mozalbetes, que insultaron á los enamorados, lo que dió margen á que se cambiaran duras palabras entre ellos, pasando á la vía de hechos, disparándose varios tiros, por consecuencia de las cuales quedó exánime el Lopez Fernandez.

Dícese que la joven, á pesar de ser novia del muerto, estaba en relaciones con uno de los que tomaron parte en la reyerta, y esto fué el motivo que indujo á aquellos á cometer el crimen.

Practicada la autopsia al cadáver, resultó que tenía dos heridas; una en la región temporal, mortal de necesidad, y otra en la pierna izquierda de un disparo con perdigones.

Después que el Juzgado practicó las primeras diligencias, ordenó la detención y anoche ingresaron en la cárcel, los individuos Antonio Rañal, Manuel Fernandez Filgueira, José Bouza y Manuel Lusces, como así también la novia del infortunado María Rañal.

Hasta ahora no se sabe cual ha sido el autor esa que el Juzgado sabrá poner en claro.

### La insurrección de Cuba

#### Otros combates

De lo ocurrido en los pasados días merecen consignarse tres hechos ocurridos todos en la provincia de Santa Clara.

El ataque al pueblo de San Diego del Valle, donde los voluntarios se defendieron heroicamente desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, que llegó una columna, á cuya vista huyeron los insurrectos. Antes habían incendiado

—Así, pues, he aplazado por mucho tiempo mi venganza para no inspirar sospechas al coronel: hoy me ha parecido buen día, por ser el de su santo.

—La elección es propia de un malvado; pero te es permitida, amigo.

—Al principio no pensé más que en vos; pero una circunstancia imprevista me ha hecho asociaros á Mr. de Bourguell: una carta anónima, escrita por mí, y en la cual le pedía el secreto, le ha indicado el modo de conducirse para penetrar aquí con seguridad y sorprender á su mujer. Confieso que al veros llegar acompañado de Mr. de Bourguell ha sido grande mi... mi confusión.

—Tu alegría, querrás decir, y no debes disimular eso, pues me pongo en tu lugar. Yo no conocía á Mr. de Bourguell, á quien la casualidad me hizo encontrar hoy en el boulevard de Gante, habiendo cambiado nuestras tarjetas después de conversar un rato. Cuando recibí tu carta, fui á buscar á mi mujer á casa de su madre.

A este recuerdo empezó á temblar Mr. Delmare; detúvose un instante, y después prosiguió diciendo:

—Las dos... tanto la madre como la hija, lo han confesado todo... todo. Ahora ya puedes comprender lo demás...

He querido saber dónde vive el coronel y me he acordado de que Mr. de Bourguell me dijo hoy que le conocía. He ido pues, á su casa cuando acababa de recibir tu carta anónima... Parece que el cielo lo había dispuesto... Me ha propuesto que le acompañe y he aceptado con la condición de que me servirá de testigo.

—En el duelo con cuchillos...

—¡Ah! ¿Lo sabes?... En efecto... te lo he dicho.

—No lo ignoraba yo, porque desde esa puerta he oído vuestra conversación con mi amo. Ahora... de dos cosas sucederá una: ó le matareis...

—O me matará...

—A menos que salgais los dos heridos gravemente.

—En ese caso volveremos á empezar en otra ocasión, porque, amigo, estoy decidido á ello, y es preciso que esto acabe con mi muerte ó con la suya.

—Sois un hombre, caballero, y yo lo conocía. Ahora

XI

—Esas cartas... dijo el último pasándose la mano por la frente, ¿eres tú en efecto quién me las has enviado?... No acabo de creerlo.

—Estábais ciegos, y entraba en mis planes para haceros ver claro.

—Y he visto, repuso Mr. Delmare estremeciéndose. Hubiera preferido continuar ciego toda mi vida; pero, en fin... no debo pensar en ello. ¿Y por qué crees que tu resolución te venga de tu amo?

—Me he informado de vuestro carácter; sé que amabais apasionadamente á vuestra mujer y á vuestro hijo, y he previsto que la pérdida de tanta felicidad os haría implacable.

—Dices bien: esta mañana era yo un hombre inofensivo y cobarde; pero esta noche estoy sediento de sangre. Pero ¿cómo llegó á tus manos el billete?

—Cuando lo trajeron aquí, hace ya muchos meses, lo guardé en vez de entregárselo á mi amo. Reconocí la letra porque la correspondencia del coronel pasa siempre por mis manos; y como nunca ha llegado á las suyas el billete no ha podido sospechar su sustracción, y yo contaba con él para cuando llegasen mi día y mi hora.

—La fecha es del año pasado. ¿Como, pues has tardado tanto en servirte de él?

—Quería alejar toda sospecha del ánimo de mi amo... Una venganza estando reciente el ultraje me hubiera hecho traición.

de varias casas con objeto de que las llamas, impelidas por el viento, llegaran á los edificios donde se albergaban los valientes defensores.

El ataque, el día 14, á las siete y media de la mañana por fuerzas considerables á la casa-cuartel de la Guardia civil del poblado, «Provincial.» Largo tiempo se defendió el cabo Luis Martín con seis guardias, un municipal y un corneta de voluntarios. No logrando rendirlos prendieron fuego al cuartel, que era de madera.

Viéronse obligados á salir, pero lo hicieron con bayoneta calada, consiguiendo alcanzar una pequeña altura inmediata, donde rechazaron una nueva acometida, retirándose entonces los insurrectos. Los guardias llegaron sanos y salvos al puesto de Escambray. Los insurrectos tuvieron diez muertos en sus repetidos ataques al cuartel y tentativas de incendio.

Y el ataque al puesto de la guardia civil del Banco, donde 22 guardias se defendieron desde las ocho y media de la noche hasta las doce del ataque de más de 400 insurrectos. El sargento Naves, que los mandaba, al cerrar la puerta del cuartel, en los comienzos del ataque recibió dos heridas graves de las que falleció poco después, sin que esto fuera causa para que desmayaran los guardias á sus órdenes.

## DE TODAS PARTES

### Mamífero antidiuviano

En Francia, cerca del castillo de Tilloux, en la Charente, se acaban de encontrar dos soberbios colmillos de mamouth (período antediluviano). Cada colmillo de estos mide 3,45 metros de longitud, 65 centímetros de circunferencia en su base y próximamente 20 en su extremo.

Se necesitaron ocho hombres para llevar uno solo.

También se ha descubierto una parte de los huesos del animal y algunos dientes.

Los colmillos se encontraron á dos metros de distancia uno de otro, y á tres de profundidad en una capa de arena.

De aquí se deduce que la cabeza del animal debía tener más de dos metros de anchura.

En ese terreno se han descubierto vestigios de la edad de piedra, hachas, cuchillos, fósiles y toda especie de piedras talladas como en la edad primitiva.

### Ratones obreros

Así como la gloria de Aristides no dejaba de dormir á Temístocles, así un industrial escocés, alentado por los éxitos obtenidos con las arañas y las orugas, decidió emplear el trabajo de los ratones para la fabricación del hilo. Dichos animalitos son encerrados dentro de un pequeño cilindro de alambre, parecido al que suele formar el anejo de una aula de ardillas, y dando vueltas durante muchas horas, llega á fabricar al día cerca de 2.800 hilos de 137 metros cada uno.

El trayecto que el ratón efectúa en un día, se evalúa en 18 kilómetros.

Nuestro escocés ha calculado que el beneficio anual que reporta cada ratón asciende á 8 francos, pues los gastos de manutención son insignificantes, y proyecta reclutar un «personal» de 10.000 ratones, que espera le producirán 80.000 francos al año... y no tendrá que temer huélgas.

## CRÓNICA MARÍTIMA

Por el director de los Astilleros de Nervión se interesó sea pasaporteado con destino al crucero *Oquendo* un médico de la Armada.

—Solicitó bono de la paga del mes de Julio último, que dejó de percibir, el Escribiente de la Comandancia de Marina de la Coruña D. Miguel de la Fuente.

—Idem el abono de las pagas de tocas, doña Joaquina García del Puerto, viuda del primer Vigía de semáforos D. Juan Barca.

—Se concedió un mes de licencia por enfermo al operario del Taller de carpinteros de ribera del arsenal Andrés Santalla.

—Procedentes de Cartagena se presentaron en este Departamento los aprendices de maquinistas, José Pagan, Antonio Masutier, Juan Galiano y Francisco Prast.

—Embarcó en el acorazado *Pelayo* el sargento segundo de Infantería de Marina Vicente Pompo.

—Se expidió salvo-conducto al guardia marina de la corbeta *Nautilus* D. Miguel Liaño para trasladarse á Vigo en uso de quince días de licencia.

Desembarcó del crucero *Vizcaya* y pasó destinado al depósito del arsenal el segundo contra-maestre Dictinio Diaz.

—Cesó en el depósito del arsenal y embarcó en el crucero *Vizcaya* el segundo contra-maestre Juan Seoane.

—Se remitió á Vigo la licencia absoluta del marinero-fogonero Francisco Monteiro.

—Fué reconocido en la Jefatura de E. M. y propuesto para hacer uso de dos meses de licencia el primer escribiente del cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina D. Francisco Ruiz.

—Idem id. y propuesto para trasladarse á Cunitis, en uso de un mes de licencia por enfermo, el primer maquinista D. Cesáreo Bancelo y Arriola.

—Idem id. y resultó útil para el servicio el cabo de mar de primera Eugenio Deus, que solicitó el euganche.

—Idem id. y resultó útil, José Otero Castelos, que tiene solicitado ingreso en el servicio como marinero-fogonero.

—Solicitó ingresar en la Armada como reenganchado el cabo de mar de primera clase Simón Fernández Carlin.

—Idem plaza de marinero fogonero, José Otero Castelo, vecino de Erijoa (Coruña).

—Idem el pase á la situación de reserva el marinero del cañonero *Segura* José Barcia Bouza.

—María Santamaría Baudin, madre del marinero que fué de la dotación del crucero *Reina Regente*, solicitó se le entregue la parte que pueda corresponderle de la cantidad recaudada en la suscripción nacional verificada con motivo de la pérdida de dicho crucero.

—Solicitó la licencia absoluta del servicio el marinero fogonero del crucero *Isla de Luzón* Agustín González.

—Idem id. por cumplidos en la Armada los marineros José Raposo Seija y Eduardo Caramés Gomez.

—El sargento segundo de Infantería de Marina Jesús Saavedra Pereira, solicitó cuatro meses de licencia por enfermo para esta ciudad y Madrid.

—Cesaron interinamente como alumnos de la Academia del cuerpo y desembarcaron del crucero *Alfonso XIII* para pasar á disposición del Comandante General de la Escuadra de Instrucción, los primeros maquinistas D. Francisco González y D. José Luque.

—Embarcaron en la fragata *Almansa* y trasladaron seguidamente al crucero *Alfonso XIII* los marineros fogoneros Manuel Paz, José Pereira y José Montero.

—Desembarcó del crucero *Vizcaya*, cesando en la habilitación de tercer maquinista, y pasó á su anterior destino á disposición del ayudante mayor del Arsenal, el aprendiz de maquinista Francisco Collazo.

—Cesó de estar á las órdenes del ayudante mayor y embarcó en el crucero *Vizcaya*, con la

habilitación de tercer maquinista el aprendiz Constantino Pantis.

—Se remitió á Cartagena el acta de matrimonio del segundo contra-maestre de la Escuela de Arsenales José Fuentes con Ramona do Bile.

—Se recibieron en la Capitanía general las siguientes reales órdenes.

—Aprobando se hubiese dispuesto el cese en la situación de excedencia del teniente de navío de navío de paímera D. Juan José Ozamiz y Ostolaza.

—Nombrando Comandante de la Corbeta *Nautilus* al Capitán de fragata D. Alberto Balseiro y Casajus.

—Idem comandante de marina de la Coruña al capitán de navío D. Manuel Eliza.

—Disponiendo que la clase de la escuela de maquinistas de este departamento sea desempeñada por un teniente de navío excedente ó por un capitán de artillería.

—Idem pasaporteado para Montivideo el segundo maquinista Cristóbal Roig.

—Nombrando comandantes de los cañoneros *Vasco Núñez de Balboa*, *Diego Velázquez* y *Ponce de León*, respectivamente, á los tenientes de navío de primera D. José de Acosta, D. Bernardo Navarro Cañizares y D. Julián García Durán.

—Prorrogando por dos meses la comisión que desempeña en San Sebastián el alférez de Infantería de Marina D. Jesús Carro.

—Disponiendo se declare caducada la licencia que disfruta el ordenanza de semáforos José Serantes Teijeiro, y pase á relevar al de su misma clase Bernardo Freire.

—Concediéndole la redención á metálico al soldado de Infantería de Marina Manuel Taramona Arechabala.

—Prorrogando por dos meses la comisión que desempeña en San Sebastián el comandante de Infantería de Marina D. Emilio Carneval Medina.

—Concediendo la redención á metálico al soldado de Infantería de Marina José Guinaga Lizundia.

—Disponiendo que el capitán de fragata D. Julio del Río haga entrega del mando de la *Nautilus* al de igual clase D. Alberto Balseiro, y una vez verificada sea pasaporteado aquel para Madrid.

—Ordenando que se noticie al ministerio la salida de la escuadra para comunicársela al presidente del Consejo de ministros.

—Destinando al apostadero de la Habana al segundo médico D. José González.

—Disponiendo que los guardias marinas D. Francisco Martínez Domenech y D. Pascual del Pobil, embarcados en la *Nautilus*, deben continuar en este buque por no llevar embarcados en él año y medio, que es lo mandado.

—Promoviendo al empleo de capitán al teniente de artillería de la Armada D. Juan Marabotto y Hortos.

—Disponiendo se hagan extensivas á las fuerzas de Infantería de Marina destinadas en Filipinas las reales órdenes de 25 y 27 de Octubre del año último, que disponen que los destinos de habilitado y oficiales de almacén de los batallones del expresado cuerpo, sean desempeñados por capitanes en vez de tenientes; y nombrando para estos destinos á los capitanes D. Andrés Sevillano y D. José Vial.

—Idem que todos los escribientes de plantilla que se encuentren en situación de excedencia, cesen en la misma, y que no se otorgue el pase á ella más que á los excedentes.

—Idem que en el mes de Septiembre próximo se cubran 39 vacantes de terceros maquinistas.

—Promoviendo á su inmediato empleo á los terceros maquinistas D. Juan Gomez, D. Juan Rodríguez, D. Antonio Castañeira y D. José Fernet Ruiz.

—Se concedió la gratificación de efectividad

de 12 años al contador de navío don Manuel Arjona y Subiel.

## NOTICIAS

El ayudante de marina del Distrito de Mulpica llama, cita y emplaza al inscripto Gumersindo Figueroa Vales, de Antonio y Manuela, para que en el término de 70 días, á contar desde el 23 del mes último, se presente para ingresar en el servicio de la Armada, pues de lo contrario se le declarará prófugo.

El jueves próximo saldrán para sus respectivas zonas los seis reservistas, vecinos de esta ciudad, que deben incorporarse á cuerpo en virtud del último llamamiento.

—Ingresó ayer en la prevención municipal, por escandalizar en la vía pública, el individuo conocido por el *Sillero*.

—A las cinco y cuarto de la mañana de hoy zarpó con rumbo á Cádiz el crucero *Marqués de la Ensenada*.

—Los demás barcos de la escuadra saldrán mañana.

—Ha sido nombrado director del Hospital militar de Vigo D. Manuel Baejas.

—En el teatro Tacón de la Habana, se ha estrenado la traducción hecha por don José Echegaray del hermoso drama de Guimerá *María Rosa*.

—Encuétrase en esta población el segundo teniente de Infantería destinado en el batallón de cazadores de la Habana D. José Torrente.

—Existen en la actualidad en el manicomio del Cojo 283 alienados.

—Está trabajando en el teatro *Tamberlick* de Vigo, la compañía de zarzuela del Sr. Ruiz.

—Hoy saldrá de Vigo con dirección á este puerto y escalas el vapor mercante *Triana*.

—El Ayuntamiento de Serantes acordó que en vista de haber quedado sin efecto la subasta para el arriendo de varios artículos de consumos en aquel distrito, se haga un repartimiento convencionales entre todos los vecinos.

—En la Delegación de Hacienda de la Coruña se han presentado 431 instancias de igual número de vecinos de Santiago reclamando contra el arriendo de cédulas.

—El encargado de la cobranza de dicho impuesto ingresó en la cárcel.

¡Ojo señores cobradores!

—Para el consumo de hoy se sacrificaron ayer en el Marcelo público cinco vacas y quince terneras, que arrojaron un peso total de 1 672 kilogramos.

—Hoy se repartió en esta población correspondencia de la América del Sur recibida ayer.

—Con resultado satisfactorio continúa verificando con pruebas en Cartagena el caza-torpedero *Destructor*.

—El jueves dará un concierto en el teatro *Jofre*, la eminente diva Emma Nevada, que tan brillante éxito ha obtenido, en donde quiera que ha hecho oír su hermosísima voz.

—Dada la justa y merecida fama de que viene precedida, es de suponer, y lo decimos sin temor de equivocarnos, que el teatro *Jofre* será pequeño para contener á las numerosas personas que ansian vivamente oír la bellísima voz de la célebre y atamada artista.

—Se ha suicidado en San Fernando el teniente

—Es una observación justa, amigo mio.  
—Y prefero esperar.  
—¿Y por qué aborreces al coronel?  
Al escuchar esta pregunta se contrajeron las facciones de Pietri con una expresión tan salvaje de ferocidad que Mr. Delmare añadió:  
—Ya no extraño el haberme convertido en un hombre perverso. ¡Cuánto placer me causa el observar que hay otros en el mundo tan desgraciados como yo! Vamos habla.  
—Puedes decirme la causa de ese odio que profesas á tu amo.  
—Amabais á vuestra esposa... no es verdad, caballero?  
—Ya te dicho que esta mañana era un cobarde, amigo mio... dentro de una hora me batiré á puñaladas con el mayor gusto.  
—Pues bien yo amaba tan apasionadamente como vos; amaba á una jóven de mi país, parienta mia.  
—Ya comprendo... Efectivamente, debemos enterarnos.  
—Había venido á Francia con su madre á fin de reclamar los atrasos de una módica pensión correspondiente á su padre, y yo era su único pariente en París, y así tuve que ayudarlas á dar los pasos necesario. La madre, que era una mujer muy débil, enfermó y murió poco despues, dejando sola su hija en la capital. Era una bellísima muchacha y tan pura como un ángel; nos amamos, y habiendo fijado la época de nuestro casamiento puse todo en conocimiento de mi amo, quien aprobó mi determinación, manifestandome con la mayor bondad su deseo de que le presentase mi novia.  
—Ya... voy viendo...  
—Por mi desgracia y la de Paula... porque este era su nombre... la presenté en efecto al coronel.  
—Y sin embargo, ya debías conocerle, amigo mio cometiste una imprudencia muy grande.  
—Es verdad... ¡pero le era yo tan adicto! ¡Tenía él tantas queridas! En fin, hice mal en ello, y sobre todo en aceptar con gratitud la oferta del coronel para que Paula, mientras llegaba el día de nuestro casamiento, se estableciese aquí con el ama de gobierno de la casa, para llevar el cuida-

do de la ropa blanca. Me dijo que esto era muy conveniente para la joven, pues así no viviría sola.

—¿Y no podías vigilarla?

—Escuchad el resto. Mi amo posee una hacienda en Borgoña, y bajo pretexto de la confianza que en mí tenía, me envió á ella para que arreglase las cuentas, y estuve un mes ausente. Cuando volví, había desaparecido Paula, pues seducida por el coronel y acosada de remordimientos, no se atrevió á guardarme, y se volvió á Córcega, nuestra patria, en donde debe hallarse al presente.

—Decididamente conozco que nos entenderemos, porque debes aborrecer mucho á ese hombre; de modo que casi eres para mí un verdadero amigo.

—Me honrais mucho, caballero.

—¡Oh! Me parece que no estamos ahora para cumplimientos: por otra parte, debes estar más acostumbrado al odio que yo. Hasta hoy no había aborrecido, porque... ¡era tan feliz!... Lo que quiero decirte es que en materia de venganza soy un pobre principiante; lo único que tengo es muy buena voluntad. Y dime: cuando volviste de Borgoña, ¿no pareció cortado el coronel al verte? Porque al fin había seducido á tu novia.

—¡Cortado él por tan poca cosa! ¡Bah! Me dió una gratificación por el viaje, y se chanceó acerca de la fidelidad de Paula.

—Se me figura que yo le hubiera asesinado... envenenado con arsénico... ¿qué se yo? ¡Oh! Me he vuelto feroz... Y tú, amigo, ¿qué hiciste?

—Yo... como buen cómico, fui tan cínico ó más que mi amo, y celebré mucho el chasco.

—¡Celebraste el chasco!... Eres un hombre terrible, y sin duda el ángel de mi guarda me ha proporcionado tu conocimiento.

—No me contenté con eso; en Waterlloo expuse mi vida por sacar á mi amo, medio muerto, entre un montón de cadáveres. Su ciega confianza en mí ha ido en aumento, de modo que he podido obrar con toda seguridad, y conducir las cosas al estado en que hoy se encuentran. Yo quiero que muera... pero quiero tambien tener alguna parte en su muerte.

—No lo extraño, amigo mio; no lo extraño,

de infantería de Marina Sr. Bosch, en la habitación que ocupaba en la fonda.

Para realizar sus propósitos ató á una barra de hierro que sostenía un portier, un cordel embreado, hizo un nudo corredizo y se lo pasó por el cuello, dejando cuerda suficiente para quedar sentado en el suelo y poderse respaldar en un baul. En esta posición se estranguló.

Se ignoran los móviles que le impulsaron á tomar tal resolución.

El suceso ha producido honda impresión entre los compañeros de armas del suicida.

Según comunican de Nápoles, se ha suicidado disparándose un pistoletazo el príncipe de Pignatelli.

El día 2 llegó á la Habana el vapor-correo Alfonso XIII.

En Málaga se vió el día 1.º la causa seguida por aquella Audiencia contra el famoso socialista Pablo Iglesias, causado de haber excitado á los obreros con sus ataques á la autoridad en un meeting celebrado en aquella capital el día 18 de noviembre último.

El fiscal pidió para el compañero Iglesias la pena de cinco meses de arresto mayor, y la defensa sostuvo la inculpabilidad del procesado.

De orden del alcalde fueron trasladados ayer á la cárcel pública Manuel Abella (a) el Bufo, por heridas leves causadas á Angel Barreiro, y Angel Rego y Rodrigo López, por disparar dos tiros de revólver á Francisco Chás, en la calle de Taxonera.

Al recorrer ayer la guardia civil el distrito de Serantes, tuvo conocimiento de que anteanoche hubiera una disputa en una taberna del lugar de Cofurco, entre José García Pardo, vecino de Trasancos; José Freire, de Mandiá; José Rey, también de Mandiá, y el hermano de éste, Bernardo, marinero del crucero Vizcaya, á quien le malaron as parruxas y le causaron varios resfilones en la cara.

Los tres primeros fueron detenidos por la benemérita é ingresaron en la cárcel.

Hoy sale á continuar las pruebas de artillería el crucero Infanta María Teresa, para lo cual trasladó del Vizcaya á este buque el práctico de costa.

Procedente de Passages y escalas entró á las tres de la tarde de ayer en nuestro puerto el vapor La Cartuja, con carga general para el comercio, zarpando á las seis con rumbo á Carril.

Ha salido ayer para la parroquia de Fene, acompañado de su apreciable familia, nuestro querido amigo, el conocido médico don Gumerindo Meirás.

En la bahía de la Concha de San Sebastián, apareció un enorme pez, que, nadando á flor de agua, se acercó á la orilla.

Algunos bañistas que lo vieron venir hacia la parte donde ellos se encontraban, salieron apresuradamente del agua, y dieron aviso á las lanchas de auxilio.

Una de estas, que estaba tripulada por los marinos José Churruchaga y Manuel Amibilia, trató de ahuyentar al animal marino, persiguiéndolo un buen trecho hasta lograr clavarle en uno de los costados un garfio de hierro á manera de arpón.

A remolque lo condujeron entonces hasta la orilla; pero de un terrible coletazo logró arrancarse el arpón, viéndosele huir hacia alta mar, dejando tras sí una rojiza estela con la sangre que manaba de la herida que le abrió el arpón.

Una hora después fué á morir al muelle, donde le cogieron algunos marinos.

Conducido á la pescadería, se vió que era de una especie desconocida, si bien se parece bastante á la lija.

Desde el nacimiento de la cola á la cabeza mide cuatro metros.

Tan raro ejemplar fué vendido ayer mismo por 30 pesetas.

La bandera que se le regaló al Vizcaya ha costado la friolera de 8.000 duros.

El general Weyler ha ordenado á todos los cuerpos armados pertenecientes al cuarto cuerpo de ejército que coloquen en los cuartos de banderas un ejemplar del mapa de la isla de Cuba, editado por el depósito de la Guerra.

Probablemente la indemnización Mora se la repartirán los curiales.

Mora tenía un hermano que murió, y sus herederos se disputan actualmente la mitad de la indemnización. Esto ha dado lugar á varios pleitos que están ahora sustentándose en los Tribunales, y cuyo final será acabar con la herencia de aquellos.

**BOLETIN RELIGIOSO**

En la capilla de Nuestra Señora de los Dolores se celebra misa diaria á las once de la mañana, al toque de oraciones la Corona Dolorosa y los martes lectura espiritual.

Los viernes, después de la Corona, se celebra el santo ejercicio del Via-crucis.

Los días festivos misa á las ocho, á las nueve de la del batallón de artillería y á las once la de la Congregación.

**POR TELEGRAFO**

**SERVICIO DE HOY**

Por haber perdido el interés la mayor parte de los telegramas correspondientes al día de ayer, recibidos hoy, damos, en extracto, lo más saliente de los mismos.

Madrid 5.—El haberse dispuesto que la escuadra de instrucción salga inmediatamente para Tánger, obedece al estado anárquico en que se halla el imperio de Marruecos,

cos, y en previsión de acontecimientos que pudieran ocurrir.

La entrega de la bandera al Vizcaya se ha aplazado indefinidamente, y no se verificará mientras la escuadra no regrese de Africa.

El ministro de Estado afirma que el envío de la escuadra á Marruecos no responde al estado de insurrección en que se hallan algunas kabilas y mega que lleve misión alguna, habiéndose dado la orden de marcha porque han enzado buques allí varias naciones. Esto no ha satisfecho á la opinión.

El conflicto de Marruecos se atribuye á que el Gobierno del Sultán se niega á fijar plazo para satisfacer las reclamaciones entabladas por Alemania. Esta presentó un ultimatum que fué aceptado por el Gobierno marroquí.

Ha terminado la huelga de los panaderos.

S. M. la Reina Regente, embarcada en el crucero Isla de Luzón, hará un viaje de recreo por la costa.

Ha naufragado en alta mar la lancha pescadora San Ignacio de Loyola, de la matrícula del puerto de El Anchoveo, habiendo perecido los diez marmeros que la tripulaban. Seis de los naufragos eran casados.

Ha sufrido una completa derrota la partida que capitanea el jefe insurrecto José Maceo, habiéndole causado numerosos muertos y heridos. Nosotros tuvimos dos muertos y seis heridos.

En Matanzas también fué batida y perseguida la gente del cabecilla Santiago, con grandes pérdidas.

**SERVICIO DE HOY**

**Traidores**

Madrid 6, 2.—Nótase en Santi Espiritus la falta de considerable número de hombres que se sabe de un modo positivo que pasaron á engrosar las filas de los insurrectos.

**Traslado**

Madrid 6, 2,10 m.—Se firmó el decreto trasladando á Logroño al juez señor Maroto, que intervino en la causa del Testamento falso.

**¿Será verdad?**

Madrid 6, 2,20 m. Noticias recibidas de Tánger dicen que el Sultán de Marruecos, Muley Abd el-Azis, piensa regalar á España el crucero que para aquel imperio se construye actualmente en Italia. El emperador quiere retribuir así la pérdida del Reina Regente.

Estos rumores no han encontrado eco, pues nadie cree que llegue á tanto la esplendidez de los que regatean un ochavo.

**Desembarco**

Madrid 6, 2,30 m.—En Santa Clara desembarcaron una expedición los filibusteros compuesta de cincuenta hombres y gran número de armamento y municiones.

**Trasatlántico al Ferrol**

Madrid 6, 2,40 m.—Es probable que vaya á esos arsenales, á fin de limpiar las calderas, el vapor de la Trasatlántica Cristina.

**Nueva orden**

Madrid 6, 2,50 m.—Se ha dispuesto que los correos que saldrán de la Península conduciendo tropas para Cuba vayan directamente á la isla, sin tocar en Puerto Rico, con objeto de ganar tiempo, y á fin de que estén allí á la mayor brevedad, para emprender las operaciones en grande escala.

**Personal de la Armada**

Madrid 6, 3 m.—Salió hoy de Madrid, para esa, el teniente de navío D. Angel Varela.

Han sido destinados á Cádiz, los capitanes de Infantería de Marina, D. Juan Sánchez Gomari; D. Antonio Chacón Lopez, y D. Antonio Nadas Porras.

A Cartagena, el capitán, D. Juan Reyes.

Al cuartel núm. 1, D. Camilo González.

Al primer batallón, los alféreces, Sres. Granada y Silva.

Ha sido nombrado comandante de la brigada torpedista del Ferrol, el teniente de navío de primera, D. Ignacio Fernández Florez.

Se firmó el nombramiento de jefe de armamentos, del Arsenal de la Carraca, á favor del capitán de navío de primera, D. Eduardo Reinos.

Se destina á Filipinas, á los médicos primeros, D. Joaquín Lorente y D. Rafael Moya; á Cartagena, el teniente de navío señor Bel, y al Ferrol, el de igual clase, señor Lopez Cepeda.

**Regalo**

Madrid 6, 3'10 m.—Los comerciantes de la

Habana, han donado al Gobierno 25.000 duros, para contribuir á la construcción de barcos.

**Fondos públicos**

Interior.....	18,70
Exterior.....	67,30
Paris.....	77,00

Imp. de R. Pita. Sinfoniano Lopez. 142

**SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA**

**CAJA DE AHORROS**

DÍAS Y HORAS PARA EFECTUAR OPERACIONES EN LA MISMA Imposiciones y devoluciones.

Domingos y jueves festivos, de diez de la mañana á una de la tarde.

Jueves laborables, de cuatro á ocho de la tarde.

**Prestamos y reintegros**

Domingos y jueves festivos, de diez de la mañana á una de la tarde.

Todos los días laborables, de ocho á nueve de la noche.

**Géneros recibidos**

**Variaciones de precio**

Vino de Alicante, litro, 0'45.—Azúcar dorado, kilo, 0'90.—Coñac Lamothe V. S. O., botella, 6'60.—Idem id. XXX id., 4'40.—Idem idem XX, id., 3'80.—Petróleo, litro, 0'80.

**Piso alto**

**Géneros recibidos**

Se han recibido basos rayados en todos tamaños, jarras con tapa, mandiles impermeables.

**Sección de saltería**

Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

**Establecimiento de Ultramarinos**

**ALMACEN DE VINOS**

DE

**FRANCISCO AUBOIN**

MAGDALENA 70 Y 45.—CASTAÑAR, 5

Selectos vinos de la Rioja garantidos puros. Precio, 0'50 litro.

El vando por arroba se sirve á domicilio.

Próbad para cerciorarse de la clase.

En breve se recibirán grandes remesas de vinos de Toro y Rívoro de las mejores clases y á precios especiales.

**PAPEL DEL ESTADO** y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

**LUIS I. LABARTA**

Cantón Grande, 26, Coruña

**CHOCOLATES**

**EL HERALDO DE FERROL**

DE

**LUIS REY CASTRO.**

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA)

DEPÓSITO 147, REAL, 147

CHOCOLATES esquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

**SE HACEN TAREAS DE ENCARGO**

**EN EL DEPÓSITO**

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarilla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, nos de superior calidad.

38, María, 33 y 147, Real, 147.

**LA MARINA**

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE

**FRANCISCO CEDRON.**

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad.

Depósito de lienzo de Padrón y Rentería.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, Real, 101.

**PIANOS STEINWAY.**

**PIANOS RONISCH.**

**PIANOS LUBITZ.**

**PIANOS BORD.**

**PIANOS BOISSELOT.**

**PIANOS CHASSAIGNE.**

**PIANOS M. NAVAS.**

**HARMONIUMS**

Ventas al contado y á plazos. Música de todas ediciones é instrumentos.

A. OLIVER, REAL, 145, FERROL

**CARLOS ANGUEIRA**

**TALLER DE JOYERIA Y PLATERIA**

145—REAL—145

Se construyen y componen toda clase de objetos propios del arte.

145—REAL—145

**IMPRENTA Y LIBRERIA**

DE

**RICARDO PITA**

Gran surtido en Recordatorios á 7'50 pesetas, 12'50, 15 y de más novedad á 20 pesetas.

En forma especial para el libro oficio del Domingo, á 7'50 pesetas.

Targetones con bisel dorado para defunción, á 15 pesetas ciento.

En papel con sobre, á 7'50 y 10 pesetas ciento.

Mes popular del Sagrado Corazón de Jesús, un cuaderno 75 céntimos.

Afectos y Alabanzas al Corazón de Jesús, un cuadernito 10 céntimos.

Breves soliloquios del alma con el Sagrado Corazón de Jesús, dispuestos para treinta y tres visitas, un cuaderno 50 céntimos.

Primer viernes del mes por el P. Gautrelt, encuadrado en tela, 1 peseta.

Octavario del Santísimo Sacramento, 50 céntimos.

3.º Y 2.º ANIVERSARIOS DE LAS SEÑORAS

**D.ª MANUELA MUIÑOS**  
VIUDA DE WOSSEN

**D.ª SOCORRO BOUZA**  
VIUDA DE ALONSO

Fallecieron respectivamente el 7 de Agosto de 1892 y el 21 de Julio de 1893 R. I. P.

Todas las Misas que el 7 del corriente se celebren, de ocho á doce de la mañana, en el altar Mayor, de Animas, privilegiado, cotidiano y perpetuo y en los laterales de Jesús Nazareno y del Cristo de la Misericordia, de la capilla de N. S. de los Dolores (V. O. T. de Servitas), serán aplicadas en sufragio del alma de dichas señoras.

Durante las indicadas Misas, estará expuesto el Santísimo Lignum-Crucis.

Su hermana, sobrina, hermanas políticas, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á las personas piadosas y de su amistad, se dignen asistir á alguna de las Misas y rogar al Señor por el eterno descanso de las finadas, por cuyo favor anticipan las gracias.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo se dignó conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada Misa que oyeren, Sa rada Comunión que aplicaren, parte del Rosario ó Estación que rezaren, ó hicieren cualquier acto de caridad y misericordia en sufragio del alma de dichas finadas.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, el vapor LEON XIII haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cadiz, el vapor CIUDAD DE CADIZ haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.  
 RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.  
 Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá de Santander y de la Coruña un vapor.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.  
 El día 19 saldrá de Barcelona el vapor P. De SATRUSTEGUI. Este buque retrasó la salida hasta el 26.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.  
 Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
 AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS BONIBOCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y emblesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.  
 Pianos franceses de Erard y Pleyel.  
 Pianos españoles de Chassaing y Anger.  
 Pianos verticales desde 950 pesetas.  
 Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACENET DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA  
 (CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Brique Bruequetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CÁBO  
 REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL, 157—FERROL.

EL MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de buey, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escorbuto, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL, grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno, lo real es frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pinar 6, Barcelona, y principales de España.



LA CONCEPCION

Taller de piedra artificial y obras de portland de todas clases  
 Sucursal de la fábrica de los Sres. Molins y Sesmero

La mejor garantía de todas las obras de portland que ejecuta esta casa por difíciles que sean es de que tiene obras ejecutadas en todas las poblaciones de Galicia.

Se construyen pisos de una pieza de portland y en mármol comprimido, desde lo más modesto al de más lujo y por consiguiente compatible con todas las fortunas, adornos de fachada y sus enlucidos en colores y forrados de medianerías para cortar en absoluto la humedad.

Construcciones monolitas, canalización de aguas, losas, balaustradas, adoquines para calles y bóvedas, etc., etc.

Representación y venta de las mejores marcas de cementos de Europa.

Centro de avisos en la Joyería y Platería de D. Carlos Angueira, calle Real, Ferrol.

PASTILLAS BONAL

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reúnen á la acción calmante, tónica y anestésica de la coeína, la estringente y antipútrida de los compuestos bóricos y la eliminadora del clorato sódico.

Son, pues, de utilidad incontestable en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas.

NOTA.—Tenemos preparadas pastillas de coeína y menthol de coeína, coeína y menthol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas. Pídanse en todas las farmacias y droguerías. En Madrid: Farmacia del Doctor Bonald, Nuñez de Arce 17 (antes Gorguera).

La curación del  
**DOLOR DE MUELAS**  
 y la hermosura de la  
**BOCA**  
 se logran siempre con el uso de la  
**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.  
 Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.  
 Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.  
 La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.  
 Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

GLORIAS DEL PONTIFICADO

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Austria, calle de Vertallans 15 Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan de venta las obras siguientes:  
 Es una magnífica obra de cuatro tomos los tomos en 4. mayor conteniendo en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al oro representando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. Leon XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas ex profeso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.  
 También se dará la magnífica obra *El Huevo de Verona* en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.  
 El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales. Carretas 39, Madrid

En Ferrol: Farmacia de Hijos de Santos Galán.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno propias del bello sexo.

LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.  
 Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.  
 Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.  
 Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Piá, Real núm. 156.

